DECRETO 172 DE 2021

(febrero 23)

D.O. 51.597, febrero 23 de 2021

por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento en el Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial la que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política.

CONSIDERANDO:

Que el doctor Emmanuel Enrique Arango Gómez, mediante comunicación de fecha 12 de febrero de 2021, presentó renuncia al empleo de Secretario General del Ministerio de Defensa Nacional.

DECRETA:

Artículo 1°. Aceptación de renuncia. Aceptar a partir de la fecha la renuncia presentada por el doctor Emmanuel Enrique Arango Gómez, identificado con cédula de ciudadanía número 2231244, al empleo de Secretario General, Código 1-1, Grado 23, de la Planta Estructural de Empleados Públicos del Ministerio de Defensa Nacional – Unidad de Gestión General – Secretaría General.

Artículo 2°. Nombramiento. Nombrar a la doctora Beatriz Emilia Muñoz Calderón, identificada con cédula de ciudadanía número 39792606, en el empleo de Secretario General del Ministerio d Defensa Código 1-1 Grado 23, de la Planta Estructural de Empleados Públicos del Ministerio de Defensa Nacional – Unidad de Gestión General – Secretaría General.

Artículo 3°. Comunicación. Corresponderá al Grupo Talento Humano de .la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional – Unidad de Gestión General, la comunicación del presente acto administrativo.

Artículo 4°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos a partir de su comunicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 23 de febrero de 2021.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Ministro de Defensa Nacional,

Diego Andrés Molano Aponte.